

IEEBCS-CG089-NOVIEMBRE-2023

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CALENDARIO INTEGRAL PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024

Glosario	
COE	Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
CECCOE	Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Junta Estatal Ejecutiva	Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
LIPEBCS	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur
Reglamento de Elecciones	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral
Reglamento Interior	Reglamento interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

1. Antecedentes

1.1. Programa Anual de Trabajo de la DEOE para el ejercicio 2023. El día 22 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria de la COE se presentó el Programa Anual de Trabajo de la DEOE¹, el cual, dentro de sus objetivos específicos del Proceso Local Electoral incluye la elaboración del proyecto del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.

1.2. Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral. En sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2023 la COE, aprobó su Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023² el cual, en su objetivo 1 del Proceso Local Electoral 2023-2024, establece analizar el proyecto del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.

1.3. Resolución INE/CG439/2023. En fecha 20 de julio de 2023, el Instituto Nacional Electoral dictó la resolución en mención por la que aprobó ejercer la facultad de atracción para determinar fechas homologadas para la conclusión del periodo de precampañas, así como para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024, siendo para Baja California Sur el 17 de febrero de 2024.

1.4. Publicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur. El 26 de julio de 2023, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur³, quedando abrogada la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur.

1.5. Convenio de coordinación INE-IEEBCS. En el 7 de septiembre de 2023, el INE y el Instituto celebraron Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación y definir la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Local Electoral 2023-2024 en esta entidad federativa.

¹ https://www.ieebcs.org.mx/documentos/comisiones_acuerdos/PROGRAMA-ANUAL-TRABAJO-DEOE-2023.pdf

² https://www.ieebcs.org.mx/documentos/comisiones_acuerdos/PROGRAMA-ANUAL-TRABAJO-COE.pdf

³ Mediante decreto 2945, publicado en el BOGE N°44 de fecha 26 de julio de 2023.

1.6. Aprobación del Acuerdo INE/CG544/2023. En fecha 28 de septiembre de 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó modificar la fecha de término para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes para el caso de las Diputaciones Locales y Ayuntamientos de Baja California Sur en el Proceso Electoral Local 2023-2024, establecidos en la resolución INE/CG439/2023, del 17 de febrero al 2 de marzo de 2024.

1.7. Aprobación de la integración de las Comisiones Permanentes del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En fecha 31 de octubre de 2023, en Sesión Ordinaria el Consejo General aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General mediante acuerdo IEEBCS-CG080-OCTUBRE-2023.

1.8. Aprobación de la fusión de las comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral y la de Organización Electoral. En fecha 31 de octubre de 2023, en Sesión Ordinaria el Consejo General aprobó la fusión de las comisiones de Educación Cívica y Capacitación Electoral y la de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, mediante acuerdo IEEBCS-CG081-OCTUBRE-2023.

1.9. Instalación de la Comisión de Organización Electoral. En fecha 06 de noviembre de 2023, en Sesión Extraordinaria se realizó la declaración de instalación de la COE.

1.10. Instalación de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. En fecha 07 de noviembre de 2023, en Sesión Extraordinaria se realizó la declaración de instalación de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

1.11. Instalación de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral: En fecha 09 de noviembre de 2023, en Sesión Extraordinaria se realizó la declaración de instalación de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral.

1.12. Solicitud de aportaciones a las áreas del Instituto. Mediante correos electrónicos IEEBCS-DEOE-C0729-2023, IEEBCS-DEOE-C0790-2023, IEEBCS-DEOE-C0935-2023, IEEBCS-DEOE-C1146-2023, IEEBCS-DEOE-C1268-2023, IEEBCS-DEOE-C1297-2023, de fechas 11 de agosto, 24 de agosto, 19 de septiembre, 12 de octubre, 6 y 9 de noviembre de la presente anualidad, la DEOE solicitó aportaciones a las áreas del Instituto con el fin de robustecer la propuesta del Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, así como la atención de diversas observaciones.

1.13. Reuniones de trabajo. En fechas 08 de agosto, 19 de septiembre, 03 y 13 de octubre del presente año, se celebraron reuniones de trabajo entre el personal de la DEOE y las consejerías electorales de la COE con el fin de dar seguimiento a la construcción del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, en este mismo sentido, en fecha 03 de noviembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre las y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, los Titulares de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Unidad Técnica de Archivo y la Contraloría General, para revisar y realizar aportaciones a la propuesta del calendario.

1.14. Aprobación de la Convocatoria a Elecciones para el Proceso Local Electoral 2023-2024. El día 27 de noviembre de 2023, en Sesión Extraordinaria Urgente la CECCOE aprobó la Convocatoria a elecciones para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

1.15. Aprobación del proyecto por la CECCOE. El 27 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria urgente, la CECCOE aprobó el proyecto de Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, mediante acuerdo IEEBCS-CECCOE-0003-NOVIEMBRE-2023.

1.16. Aprobación del proyecto por la Junta Estatal Ejecutiva. El 28 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria urgente, la Junta Estatal Ejecutiva aprobó el proyecto de Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, mediante acuerdo IEEBCS-JEE140-NOVIEMBRE-2023.

2. Considerandos

2.1 Competencia. El Consejo General es competente para conocer y aprobar el presente acuerdo al ser el máximo órgano de dirección del Instituto que tiene la facultad aprobar el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, puesto a su consideración por la Junta Estatal Ejecutiva, así como de dictar los acuerdos que estime necesarios a fin de hacer efectivas sus atribuciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, numeral 1, 18, fracción XXIV, 22, numeral 1, fracción X de la LIPEBCS y 5, inciso g) del Reglamento Interior.

2.2 Consideraciones para la aprobación del Plan y Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Este Instituto tiene como encomienda constitucional ser profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y depositario de la autoridad electoral en la entidad, teniendo entre sus fines organizar los procesos locales electorales, siempre apegado a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.⁴

De igual manera, tiene entre sus fines contribuir al desarrollo de la vida democrática en esta entidad federativa, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.⁵

En ese tenor, el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, que tiene la facultad aprobar el Plan y Calendario Integral de los procesos locales electorales que la Junta Estatal Ejecutiva someta a su consideración, dictando los acuerdos necesarios para hacer efectivas las anteriores atribuciones.⁶

Por su parte, la Junta Estatal Ejecutiva tiene como atribuciones coordinar y supervisar la ejecución de las Políticas y Programas Generales y coordinar las actividades de las Direcciones, además de aprobar el plan y calendario integral de los procesos locales electorales que se convoquen, para ser puestos a consideración del Consejo General.⁷

⁴ Artículo 36, Base IV, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California Sur; 7, numerales 1 y 2 de la LIPEBCS.

⁵ Artículo 8, numeral 1, fracciones III, IV, V y VI de la LIPEBCS.

⁶ Artículos 12, numeral 1, 18, fracciones II y XXIV, 22, numeral 1, fracción X de la LIPEBCS; 5, inciso g) del Reglamento Interior.

⁷ De conformidad con los artículos 22, numeral 1, fracciones II y X de la LIPEBCS y 27, incisos b), d) y g) del Reglamento Interior del

En ese sentido, corresponde a la presidencia del Consejo General garantizar la unidad y cohesión de las actividades de los órganos del Instituto; y al Secretario Ejecutivo, coordinar las acciones necesarias a efecto de integrar el Plan y Calendario Integrales de los procesos electorales ordinarios, así como disponer lo necesario para su aprobación por el Consejo General.⁸

Aunado a lo anterior, en el mes de septiembre de 2023, el INE y el Instituto celebraron Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación y definir la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Local Electoral 2023-2024 en esta entidad federativa,⁹ concertando la actuación de ambas autoridades dentro de sus respectivos ámbitos de competencia para ofrecer a la ciudadanía un esfuerzo conjunto que eleve la calidad y eficacia de la democracia electoral en nuestro país, optimizando los recursos humanos y materiales, bajo el estricto apego al marco constitucional y legal.

En ese sentido, el Calendario Integral del Proceso Electoral se concibe como un instrumento único de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación que permite contar con una perspectiva integral y transversal del Proceso Local Electoral, así como de las actividades que se realizan en coordinación con el INE. En este instrumento se establecen las temporalidades en que se deben realizar cada una de las actividades, definiendo sus etapas, relaciones institucionales, así como la coordinación en la realización de los trabajos, permitiendo un seguimiento eficaz y el logro de los objetivos institucionales.

Por consiguiente, el Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, establece los temas que se han de observar, las actividades que habrán de desarrollar, los órganos responsables de la realización de cada actividad, el fundamento legal, periodo de duración de la actividad, y en su caso, la unidad de medida a través de la cual se cumplirá con la actividad calendarizada; lo que permitirá en su momento evaluar la actuación de los órganos involucrados, con el fin de detectar áreas de oportunidad para la planeación de procesos electorales subsecuentes.

Como consecuencia, el 27 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria urgente, la CECCOE aprobó el proyecto de Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, mediante acuerdo IEEBCS-CECCOE-0003-NOVIEMBRE-2023.

Es así que, para que el proyecto de Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, continúe con su proceso de validación y aprobación, debe ser sometido a consideración de la Junta Estatal Ejecutiva y posteriormente a este Consejo General.

De manera previa, se llevó a cabo entre las diversas áreas del Instituto un arduo trabajo colaborativo, mismas que realizaron el análisis de cada una de las actividades en el ámbito de su competencia, presentando observaciones y aportes: algunas de éstas derivadas de las resoluciones y acuerdos emitidos por el Consejo General del INE, y que impactan de manera directa en las actividades y los plazos para su realización, por tratarse de un Proceso Electoral Concurrente con el Federal; tal es el caso de la resolución INE/CG439/2023 emitida el 20 de julio y en la cual se aprobó la homologación de las fechas de conclusión de la precampaña y del periodo del apoyo ciudadano, mismas que fueron modificadas mediante Acuerdo

Instituto.

⁸ Artículo 19, numeral 1, fracción I y 28, numeral 2, inciso I) de la LIPEBCS.

⁹ Como se señaló en el antecedente 1.5 de este acuerdo.

INE/CG544/2023, en particular para el estado de Baja California Sur pasaron del 17 de febrero al 02 de marzo de 2024, ello en consideración de los plazos previstos en la nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Baja California Sur.

Señalado lo anterior y derivado del trabajo colaborativo entre las áreas del Instituto, la DEOE procedió a concentrar la información en el formato respectivo incorporando lo señalado en el Acuerdo INE/CG544/2023, misma que se detalla en la siguiente tabla, obteniendo como resultado el proyecto de calendario integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, que forma parte integral del presente acuerdo.

N°	Tema	Actividad	Organo o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término
19	Fiscalización	Plazo para la emisión del tope de gastos a erogar por quienes aspiren a participar a una candidatura independiente durante la etapa de actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 201 y 211 LIPEBCS	02/10/2023	27/10/2023
22	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para la emisión de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada a postularse como candidatas y candidatos Independientes.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 35 fracc II CPEUM; Art. 201 LIPEBCS	23/10/2023	27/10/2023
23	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para resolver respecto a los escritos de manifestaciones de intención para aspirar a una Candidatura Independiente a los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS	Art. 220, numeral 2 LIPEBCS	26/10/2023	03/12/2023
24	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de recepción de escritos de manifestaciones de intención y documentación anexa, de la ciudadanía interesada en aspirar a una Candidatura Independiente a los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS DEPPP CDE CME	Se realizará a partir del día siguiente de la emisión de la convocatoria y hasta que dé inicio el periodo para recabar el apoyo ciudadano. Art. 202, numeral 2, fracc. III LIPEBCS	27/10/2023	03/12/2023
42	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para presentar las solicitudes de registro de convenios de coaliciones para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 87, 88, 91 y 92 de la LGPP; Art. 189, párrafo II LIPEBCS	01/12/2023	09/01/2024
50	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para recabar el apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 204 párrafo II LIPEBCS y Acuerdo INE/CG544/2023	04/12/2023	02/03/2024
53	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para resolver sobre los convenios de coaliciones para Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art- 92 numeral 3 de la LGPP	11/12/2023	19/01/2024
61	Partidos políticos y candidaturas independientes	Fecha de inicio del periodo de precampaña local para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos	CG IEEBCS	Art. 86, fracción VII, inciso b) LIPEBCS INE/CG439/2023	09/01/2024	17/02/2024
79	Fiscalización	Presentación de los informes de ingresos y egresos de precampañas INE/CG502/2023	UTF	Art. 79 inciso a), fracción III LGPP INE/CG502/2023	18/02/2024	20/02/2024
91	Fiscalización	Presentación de los informes de ingresos y egresos de las personas aspirantes a candidaturas independientes de la etapa de apoyo ciudadano. INE/CG544/2023	UTF	Art. 214 y 215 de la LIPEBCS, 235, numeral 1 inciso b) RFINE/CG544/2023	03/03/2024	01/04/2024
166	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de encuestas y sondeos para las campañas para Diputaciones y ayuntamientos.	SE IEEBCS JCS	Arts. 48 Bis LGAMVLV, 296, numeral 2, 298 y 299 RE, y Acuerdo INE/CG391/2023	31/03/2024	29/05/2024




En tal virtud, si bien, como antes señaló, la CECCOE aprobó el Calendario Integral, cabe precisar que corresponde a la Junta Estatal Ejecutiva aprobar el plan y calendario integral de los procesos locales electorales que se convoquen, para ser puestos a consideración del Consejo General, por lo que en fecha 28 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria urgente, la Junta Estatal Ejecutiva aprobó el proyecto de Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024.¹⁰

Por tanto, en lo relativo al Plan, al cual se adjunta el Calendario, los cuales constituyen un documento integral para el próximo Proceso Local Electoral 2023-2024, resulta necesaria su aprobación para que, con base en la experiencia institucional, se genere una herramienta que permita al Instituto cumplir, de manera eficaz y transparente, con todas las actividades inherentes a la organización de dicho Proceso.

Así, en el Plan y Calendario Integral materia del presente acuerdo se establecen las etapas del proceso local electoral, las actividades, los responsables de su realización, las fechas de inicio, término y crítica, los entregables, el fundamento legal, la comisión responsable y las observaciones, así como el mecanismo de seguimiento, aunado la alineación organizacional de todas las áreas y órganos colegiados que conforman el Instituto y la coordinación con el INE, debido a la concurrencia con el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Por todo lo anteriormente vertido, este Consejo General considera procedente aprobar el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral 2023-2024 materia del presente acuerdo en los términos aprobados y puestos a consideración por la Junta Estatal Ejecutiva.

Por tanto, y en aras de cumplir con la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Local Electoral 2023-2024 y en razón de las consideraciones de hecho y de derecho vertidas en el presente proveído, este Consejo General ha determinado emitir el siguiente:

Acuerdo:

Primero. Se aprueba el proyecto de Plan y Calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2023-2024, mismos que forman parte integral del presente acuerdo, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.2.

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo a los integrantes del Consejo General, a la y los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, así como a las personas titulares de la Contraloría General, de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de las Unidades Técnicas de Archivo y de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto.

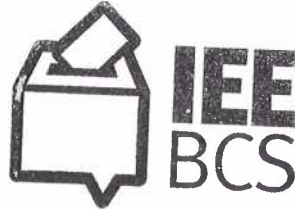
Tercero. Notifíquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a su Junta Local en esta entidad federativa, para los efectos conducentes.

Cuarto. Publíquese un extracto del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en su totalidad en el sitio web institucional www.ieebcs.org.mx.

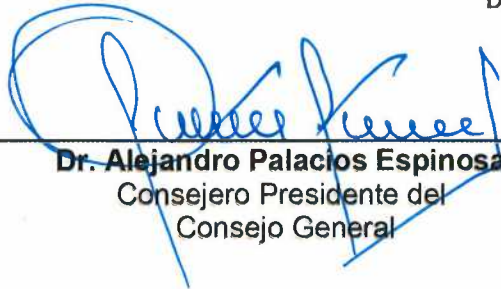
El presente Acuerdo se aprobó en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de noviembre de 2023, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes: Mtra.

¹⁰ Como se señaló en el antecedente 1.16 de este acuerdo.

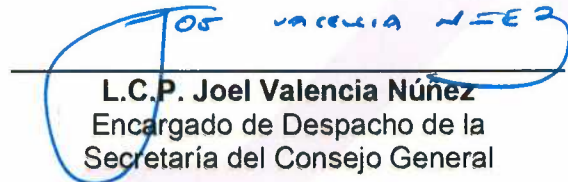
Alma Alicia Ávila Flores, M.S.C. César Adonai Taylor Maldonado, Dr. Chikara Yanome Toda, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez, Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana y del Consejero Presidente, Dr. Alejandro Palacios Espinosa, integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR



Dr. Alejandro Palacios Espinosa
Consejero Presidente del
Consejo General



L.C.P. Joel Valencia Núñez
Encargado de Despacho de la
Secretaría del Consejo General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CALENDARIO INTEGRAL PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024", REGISTRADO BAJO EL NUMERAL IEEBCS-CG089-NOVIEMBRE-2023.

Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023- 2024

05



Noviembre 2023

Índice

Glosario y acrónimos	2
Introducción	3
Antecedentes	4
Objetivo y meta	5
Objetivo	5
Meta	5
Marco Normativo	6
Integración y estructura	7
Seguimiento del Proceso Local Electoral 2023-2024.	8
Anexo 1	9
Calendario Integral del Proceso Local Electoral	9

Glosario y acrónimos

En el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur, será referido como IEEBCS, asimismo, se utilizarán los términos y acrónimos siguientes:

Áreas y órganos del IEEBCS

- CECCOE:** Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral
- DEAF:** Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.
- DEOE:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- DEECE:** Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
- DEPPP:** Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- DQDPCE:** Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral.
- DTAISPE:** Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Servicio Profesional Electoral.
- CG:** Consejo General.
- COE:** Comisión de Organización Electoral.
- CONSEJOS ELECTORALES:** Consejos Distritales y Municipales.
- JEE:** Junta Estatal Ejecutiva.
- UTIGND:** Unidad Técnica de igualdad de Género y no Discriminación
- SE:** Secretaría Ejecutiva.
- UCSI** Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

Autoridades nacionales electorales

- INE:** Instituto Nacional Electoral.

Leyes y reglamentos

- LIPEBCS:** Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del Estado de Baja California Sur.
- RE:** Reglamento de Elecciones del INE.
- RIIEBCS** Reglamento Interior del IEEBCS.

Otras denominaciones

- ACTIVIDAD:** Descripción clara y concisa de la acción a ejecutar. Inicia con un verbo en infinitivo.
- ÁREAS DE APOYO:** Áreas del IEEBCS que colaboran en el desarrollo y cumplimiento de la actividad.
- INDICADOR:** Unidad de medida que elabora cada unidad responsable para demostrar el cumplimiento de una actividad (informes, reportes, bitácoras, etc.).
- OPLE:** Organismo Público Local Electoral.
- PREP:** Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- RP:** Representación Proporcional.
- MR:** Mayoría Relativa.

Introducción

Por mandato constitucional, la función estatal de organizar elecciones le corresponde al INE y a los OPLE. De manera específica, estos organismos están a cargo de las elecciones locales de cada entidad federativa. De ahí que, el IEEBCS es la autoridad electoral que tiene la misión de organizar los procesos electorales locales que permitan la renovación periódica de los poderes ejecutivo, legislativo estatal y de los ayuntamientos del estado de Baja California Sur.

Los procesos locales electorales son un elemento indispensable en la vida democrática del estado de Baja California Sur. Por ello, representa un compromiso institucional que garantice elecciones libres, auténticas y periódicas, y que se rijan por los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, y las realizarán con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, los valores democráticos, y en completo apego a las disposiciones constitucionales y legales.

En este sentido es importante contar con una herramienta integral de planeación, seguimiento y evaluación que permita al IEEBCS cumplir, de manera eficaz y transparente, con todas las actividades inherentes a la organización del próximo proceso local electoral.

En este contexto, el IEEBCS desarrolla el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, como un mecanismo de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control de las actividades a desarrollar para la celebración de las próximas elecciones locales en el estado de Baja California Sur. Este documento permitirá a las autoridades electorales, los partidos políticos, las personas interesadas en participar a través de candidaturas independientes, la sociedad civil y a la ciudadanía en general conocer de manera oportuna las actividades que integran cada una de las etapas del proceso local electoral, así como generar la información necesaria para que el IEEBCS tome las decisiones y ejecute las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento.

Bajo esta perspectiva, en el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, se establecen las etapas del proceso electoral, las actividades, los responsables de su realización, las fechas de inicio, término, el fundamento legal y unidad de medida. Además, a lo largo del documento se considera la alineación organizacional de todas las áreas y órganos colegiados que conforman el IEEBCS, así como la coordinación con el INE, debido a la concurrencia con el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

El Proceso Local Electoral 2023-2024, inicia en el mes de diciembre del año previo a la elección, de conformidad con el artículo 83 de la LIPEBCS, en el cual se

Renovarán los siguientes cargos de elección popular: las 21 diputaciones del Congreso del Estado y los miembros de los 5 ayuntamientos. Esto implica 79 cargos de elección popular:

Elección	Cargo	MR	RP
H. Congreso del Estado	Diputaciones Locales	16	5
	Presidencias	5	
5 Ayuntamientos	Sindicaturas	5	
	Regidurías	31	17
Total de cargos		57	22

Por ello, a partir de este Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, el IEEBCS busca enfrentar el reto de organizar el próximo proceso local electoral de manera profesional y transparente, cuyos resultados generen confianza y certeza en la ciudadanía y en los actores políticos involucrados.

Antecedentes

El IEEBCS, a través de programas de trabajo y calendarios, ha generado la planeación y ejecución de las actividades relativas a la organización de los procesos locales electorales en el estado de Baja California Sur. Entre estos documentos destaca la elaboración del Calendario del Proceso Local Electoral 2020- 2021, aprobado por el Consejo General, el cual tenía la finalidad de orientar, apoyar y dirigir las actividades necesarias para la organización de las pasadas elecciones. La importancia de este documento es que permitió generar un nuevo modelo de planeación institucional para coordinar los trabajos, realizar un seguimiento eficaz de las actividades plasmadas en el calendario, y dar cumplimiento a las atribuciones y funciones del IEEBCS derivadas de la Reforma Electoral de 2014.

Dentro de este marco, para la organización de las próximas elecciones locales, el IEEBCS diseñó el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, en el cual se establecen los procesos y las actividades de cada etapa del proceso electoral, los responsables, la temporalidad y los entregables. Además, la construcción de este documento se realizó con base en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y en la revisión del Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los procesos electorales concurrentes 2023-2024, elaborado por el INE.

Para la elaboración del Plan y Calendario Integral 2023-2024, en un primer momento, se definieron las etapas, los procesos y las actividades que comprende el Proceso Local Electoral. Asimismo, se desarrolló la primera versión del Plan integral, en la cual se estableció el objetivo, la meta y los retos en la organización de las próximas elecciones, así como el mecanismo para su seguimiento.

Posteriormente, la primera versión del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, fue elaborada por la DEOE y revisada por la JEE con el apoyo de las áreas y unidades técnicas que la integran. Lo anterior, con el fin de integrar a todas las áreas en la construcción de esta herramienta, y generar una alineación organizacional.

Objetivo y meta

El IEEBCS tiene la misión de garantizar la renovación democrática de los poderes legislativo y de los ayuntamientos del estado de Baja California Sur, a través de la organización del Proceso Local Electoral 2023-2024. Para ello, es necesario un mecanismo que permita la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de cada etapa del proceso electoral. Este mecanismo debe dar certeza a los actores involucrados en éste y a la ciudadanía en general sobre el desarrollo de las actividades, los plazos de cumplimiento y los responsables de la ejecución, atendiendo los principios rectores enmarcados en nuestra legislación.

Objetivo

En este contexto, para cumplir con el compromiso institucional de organizar las próximas elecciones locales en el estado de Baja California Sur, el IEEBCS desarrolló el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, el cual tiene el objetivo de:

- ***Coordinar la organización y el desarrollo del Proceso Local Electoral 2023- 2024 para que sea eficaz, transparente y confiable, mediante la implementación de una herramienta de planeación, ejecución, seguimiento y control.***

Meta

En el marco de una cultura de gestión para resultados en el desempeño organizacional y derivado del objetivo del Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, la meta del IEEBCS es:

➤ **Cumplir con el 100% de las actividades contenidas en el Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024**

Marco Normativo

El Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024 se concibe como un instrumento único de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación que permita contar con una perspectiva integral y transversal del Proceso Local Electoral y de las actividades que se desarrollarán de forma coordinada con el Instituto Nacional Electoral.

En esta tesitura dicho documento constituye una herramienta que establece la temporalidad en que se realizan las actividades y definen sus etapas, relaciones Institucionales, así como la coordinación de los trabajos para contar con el seguimiento eficaz y el logro de los objetivos Institucionales.

Es así que en el calendario Integral que se presenta a consideración de la CECCOE, se establecen los temas, las actividades que desarrollaran en el Proceso Local Electoral 2023-2024, órgano responsable, el fundamento legal, fecha de inicio, fecha de termino y unidad de medida, a través de la cual, se dará cumplimiento a la actividad calendarizada, lo que permitirá en su momento evaluar la actuación del Instituto, para establecer acciones de mejora y planeación para próximos procesos locales electorales.

En este orden de ideas, tenemos que, por su parte, la LIPEBCS dispone que es atribución de la JEE, aprobar el calendario integral del proceso local electoral y de los procesos locales electorales extraordinarios que se convoquen, para ser puestos a consideración del CG, previa revisión y aprobación de la COE. Así mismo, que es atribución de la SE, preparar, para la aprobación del CG, el proyecto del calendario integral de los procesos electorales ordinarios, así como de las elecciones extraordinarias, que se sujetaran a la convocatoria respectiva, con fundamento en los Artículos 18, numeral 1, fracción XXIV, 22 numeral 1, fracción X y 25 numeral 1, fracción XV de la LIPEBCS; Artículo 5, inciso g) y 33, inciso I) del RIIEEBCS.

Integración y estructura

La definición de la estructura del Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024, parte de la construcción de una visión integral del Proceso Local Electoral. Para ello, se estableció el objetivo, la meta y los retos en la organización de las próximas elecciones, y se identificaron los principales procesos con base en una revisión puntual de la legislación en la materia, la propuesta del Calendario de Coordinación del Proceso Electoral 2023-2024, realizado por el INE con la participación de las áreas que integran la JEE y el Calendario del Proceso Local Electoral 2020-2021. Asimismo, se definieron las siguientes etapas del proceso local electoral:

- 1) Planeación.
- 2) Preparación de la elección.
- 3) Jornada electoral.
- 4) Resultados y declaración de validez de las elecciones.
- 5) Dictamen y declaración de validez de la elección.

Es de relevancia señalar que en el artículo 84 de la LIPEBCS, no establece la etapa de planeación, sin embargo, se incluyó por la trascendencia y cantidad de actividades que se desarrollan previo a la etapa de preparación de la elección, y con la finalidad de promover la transparencia y rendición de cuentas en la organización de los comicios locales.

Una vez identificados los procesos, la JEE mediante la DEOE y con el apoyo de todas las áreas del Instituto, revisó y definió los 18 temas generales que se utilizarían para la conformación del calendario electoral.

Temas del calendario electoral 2023-2024.

Temas
Bodegas electorales
Casillas electorales
Clausura del Proceso Electoral
Cómputos Municipales y Distritales
Documentación y Materiales electorales
Elección Consecutiva
Fiscalización
Jornada electoral
Lista nominal de electores

Temas
Mecanismos de coordinación
Monitoreo de medios de comunicación
Observación electoral
Órganos electorales
Partidos políticos y candidaturas independientes
Propaganda electoral
Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes
SE y CAE locales
Sistemas informáticos

Seguimiento del Proceso Local Electoral 2023-2024

La estructura del Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024 permitirá dar seguimiento a cada una de las etapas y procesos que serán realizadas en el próximo Proceso Local Electoral, con la estructura propuesta del calendario como la que se describe a continuación.

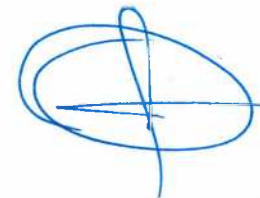
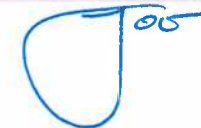
Categoría	Definición
Tema	Identifica el proceso.
Actividad	Descripción clara y concisa de la acción a ejecutar.
Órgano o Área responsable	Órgano directivo o área rectora de la actividad que conforme a sus atribuciones planea, diseña, ejecuta, coordina, da seguimiento y/o reporta.
Fundamento legal	Marco legal que sustenta la realización de la actividad.
Fecha inicio	Especifica el día para comenzar la actividad
Fecha termino	Especifica el día para finalizar la actividad
Unidad de medida	Indicador con el que se realiza la medición del proceso o actividad

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, numeral X, de la LIPEBCS, la JEE como órgano ejecutivo, técnico, dará seguimiento al desarrollo de las actividades contempladas en el Plan y Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2023-2024. Finalmente, el titular de la SE, supervisará y dará seguimiento permanente a las actividades de las direcciones y órganos técnicos, de acuerdo con lo establecido en el capítulo séptimo, artículo 23 de la LIPEBCS.

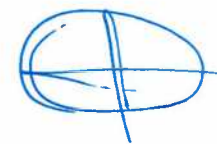
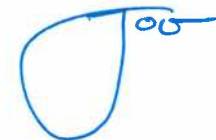
Anexo 1

Calendario Integral del Proceso Local Electoral


N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
1	Documentación y materiales electorales	Personalización, revisión y validación de los documentos y materiales electorales para las elecciones locales del PLE 2023-2024	DEOE	Art. 27, numeral 1, fracción II, inciso b), de la LIPEBCS; Art. 149-155, Anexo 4.1 RE	06/07/2023	16/12/2023	Formatos únicos adaptados, oficios y, en su caso, correos electrónicos
2	Mecanismos de coordinación	Aprobar los Calendarios y Planes Integrales de los Procesos Electorales Locales	CG INE	Art. 75 RE	15/07/2023	01/08/2023	Acuerdo
3	Mecanismos de coordinación	Elaborar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana.	INE/OPL	Art. 6 de la LEGIPE Convenio INE-OPLE 2023-2024	01/08/2023	31/12/2023	Plan en conjunto de trabajo INE-IEEBCS
4	Órganos electorales	El IEEBCS expedirá la convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales y municipales.	DEOE	Art. 18, numeral 1, fracción VI, XXVI, de la LIPEBCS	01/09/2023	21/11/2023	Acuerdo
5	Observación electoral	Recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en observación electoral.	INE/IEEBCS/CDE	Art. 187 numeral 1 del RE y Art. 217 inciso c) de la LEGIPE. Art. 77 LIPEBCS	01/09/2023	07/05/2024	Informe
6	Sistemas informáticos	Instalación de la Comisión en la que se reporten los trabajos de implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/09/2023	01/09/2023	Acuerdo
7	Sistemas informáticos	El Instituto deberá acordar la designación o ratificación de la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.	CG IEEBCS	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/09/2023	02/09/2023	Acuerdo
8	Sistemas informáticos	Designación o ratificación de la instancia interna responsable de coordinar el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	02/09/2023	02/09/2023	Acuerdo
9	Observación electoral	Entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre OPL e INE.	INE/OPL	Art. 18 LEGIPE; Art. 17 de la LIPEBCS	04/09/2023	10/10/2023	Guía de las observadoras y observadores electorales
10	Mecanismos de coordinación	Firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración 2023-2024	INE/OPL	Art. 35 RE	07/09/2023	07/09/2023	Convenio
11	Fiscalización	Plazo para la emisión del tope de gasto de precampaña por precandidatura y tipo de elección.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Artículo 96 LIPEBCS	01/10/2023	31/10/2023	Acuerdo
12	Documentación y materiales electorales	El IEEBCS a través de la DEECCE elaborará los materiales a utilizarse durante la capacitación a funcionarios/as de casilla, los cuales serán validados por la DECEyEC, además de contar con su autorización. En caso del tablero con información se deberá entregar 6 días después de la aprobación de las candidaturas para todos los cargo a elegir.	DEECCE	Artículo 29, párrafo segundo inciso e) y g), así como el artículo 112, párrafo tercero; Artículo 118, párrafo primero del RE. Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la ECAE 2023-2024. Punto 5. Materiales didácticos y de apoyo	01/10/2023	10/04/2024	4 Guías temáticas que incluyan las particularidades de la elección local. Tablero con información sobre contendientes en las elecciones
13	Sistemas informáticos	Integración del Comité Técnico Asesor del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (COTASISCOM).	CG IEEBCS UCSI	Lineamientos del SISCOM	01/10/2023	05/12/2023	Acuerdo
14	Sistemas informáticos	Designación o ratificación de la instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del SISCOM.	CG IEEBCS UCSI	Lineamientos del SISCOM	01/10/2023	05/12/2023	Acuerdo

N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
15	Jornada electoral	El IEEBCS a través de la DEECCE elaborará los materiales didácticos y de apoyo a utilizarse durante los simulacros y prácticas de la jornada electoral, los cuales serán validados por la DECEyEC y la DEOE del INE, además de contar con su autorización. Se deberán entregar a más tardar el 25 de marzo de 2024.	DEECCE	Artículo 27, numeral 1, fracción III, inciso h), de la LIPEBCS; artículo 29, párrafo segundo inciso e) y g), así como el artículo 112, párrafo tercero; Artículo 118, párrafo primero del RE.	01/10/2023	28/03/2024	Materiales de Simulacro para prácticas de la jornada electoral
16	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Plazo para determinar el modelo de distribución y pautas para la transmisión de los mensajes en radio y televisión de los partidos políticos, para los periodos de precampaña, intercampana y campaña en el PLE 2023-2024.	CG IEEBCS CPRP DEPPP	Art. 27, numeral 1, fracción I, inciso g) LIPEBCS y 30 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral	01/10/2023	15/11/2023	Acuerdo
17	Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes	Registro de las representaciones ante el Consejo General del Instituto de los Partidos Políticos, para que los representen en los consejos municipales.	SE IEEBCS Presidencia	Art. 16, numeral 12; 84, numeral 1 de la LIPEBCS	01/10/2023	31/07/2024	Oficio
18	Sistemas informáticos	Informes mensuales del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" sobre el avance en la implementación y operación del Sistema: actividades realizadas conforme al Plan de Trabajo	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/10/2023	30/06/2024	Informe
19	Fiscalización	Plazo para la emisión del tope de gastos a erogar por quienes aspiren a participar a una candidatura independiente durante la etapa de actos tendentes a recabar el apoyo de la ciudadanía.	CG IEEBCS CPRP DEPPP	Art. 201 y 211 LIPEBCS	02/10/2023	27/10/2023	Acuerdo
20	Sistemas informáticos	Determinar si la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" es por el OPL, o con el apoyo de un tercero	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	02/10/2023	02/10/2023	Documento
21	Observación electoral	Impartición de los cursos de capacitación, preparación o información.	INE/OPL	Art. 197 numeral 1 del RE y Art. 217 inciso d) fracc. IV de la LGIPE.	13/10/2023	13/05/2024	Informe
22	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para la emisión de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada a postularse como candidatas y candidatos Independientes.	CG IEEBCS CPRP DEPPP	Art. 35 fracc II CPEUM; Art. 201 LIPEBCS	23/10/2023	27/10/2023	Convocatoria
23	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para resolver respecto a los escritos de manifestaciones de intención para aspirar a una Candidatura Independiente a los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS	Art. 220, numeral 2 LIPEBCS	26/10/2023	03/12/2023	Acuerdo
24	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de recepción de escritos de manifestaciones de intención y documentación anexa, de la ciudadanía interesada en aspirar a una Candidatura Independiente a los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS DEPPP CDE CME	Se realizará a partir del día siguiente de la emisión de la convocatoria y hasta que dé inicio el periodo para recabar el apoyo ciudadano. Art. 202, numeral 2, fracc. III LIPEBCS	27/10/2023	03/12/2023	Manifestación de Intención
25	Mecanismos de coordinación	El IEEBCS dará difusión y promoción a la participación ciudadana con acciones encaminadas a motivar el ejercicio del voto libre y razonado, considerando acciones a prevenir y combatir la compra, coacción e inducción del voto, la violencia política en razón de género, así como las acciones señaladas en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 en el marco de los procesos electorales.	DEECCE DEOE	Artículo 27, numeral 1, fracción III, inciso c) de la LIPEBCS; Punto 18. Promoción de la participación ciudadana del Convenio de Colaboración entre IEEBCS-INE. (PENDIENTE)	01/11/2023	01/06/2024	Plan en conjunto de trabajo INE-IEEBCS
26	Partidos políticos y candidaturas independientes	Verificación del apego a la legalidad de los procesos de selección de las personas candidatas a cargos de elección popular de los partidos políticos.	CPRP DEPPP	Art.86, numeral 1 LIPEBCS	01/11/2023	31/03/2024	Informe

N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
27	Sistemas informáticos	Plan de trabajo para la implementación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" y los procesos asociados	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/11/2023	01/11/2023	Documento
28	Elección consecutiva	Presentación del aviso de intención para optar por la elección consecutiva	CG IEEBCS SECRETARÍA DEPPP	Art. 56 numeral 3, inciso a) LIPEBCS	01/11/2023	25/11/2023	Escrito
29	Mecanismos de coordinación	Aprobar el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Local.	CG IEEBCS	Art. 22, fracción X, de la LIPEBCS	01/11/2023	30/11/2023	Acuerdo
30	Sistemas informáticos	Aprobación mediante Acuerdo de la integración del Comité Técnico Asesor del PREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/11/2023	02/11/2023	Acuerdo
31	Documentación y materiales electorales	Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de primera etapa.	JLE/DECEYEC INE DEECE IEEBCS	Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	03/11/2023	19/12/2023	Oficio
32	Documentación y materiales electorales	Aprobación por parte del Consejo General del IEEBCS, de la documentación y material electoral.	CG IEEBCS DEOE	Art. 27, numeral 1, fracción II, incisos b) y g), de la LIPEBCS y 160, P.1, inciso e) RE.	11/11/2023	31/12/2023	Acuerdo
33	Órganos electorales	Designación de las y los consejeros electorales de los consejos distritales y municipales.	CG IEEBCS	Arts. 16, 17 y 84 de la LIPEBCS	16/11/2023	08/06/2024	Acuerdo
34	Órganos electorales	Instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Electoral Estatal 2023-2024.	CG IEEBCS SE IEEBCS	Arts. 16, 17 y 84 de la LIPEBCS	01/12/2023	01/12/2023	Sesión de Instalación
35	Órganos electorales	Instalación de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Estatal Electoral 2023-2024	SE IEEBCS DEOE DEAF CDE CME	Arts. 16, 17 y 84 de la LIPEBCS	01/12/2023	01/12/2023	Sesión de Instalación de O.D.
36	Órganos electorales	El Consejo General deberá publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, la integración y domicilio legal de los diversos órganos que forman parte del mismo, dentro de los cinco días posteriores a su instalación.	CG IEEBCS SE IEEBCS Presidencia	Art. 18, Fr. XXVIII; 84, numeral 1 de la LIPEBCS	01/12/2023	06/12/2023	Acuerdo
37	Órganos electorales	Apoyar la instalación y funcionamiento de los Consejos Municipales y Distritales Electorales.	DEOE SE IEEBCS DEAF	Art. 27, numeral 1, fracción II, inciso a), de la LIPEBCS; Art 33, incisos a), e), s) y v) del RI del IEEBCS	01/12/2023	31/08/2024	Informe
38	Fiscalización	Plazo para emitir el tope de gastos de campaña para las elecciones a Diputaciones e Integrantes de Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Los topes de gastos de campaña para la elección de diputaciones serán determinados a más tardar el día último de diciembre del año anterior a la elección. Art. 125, numeral 1, fracc II y III de la LIPEBCS	01/12/2023	31/12/2023	Acuerdo
39	Fiscalización	Plazo para determinar los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales y locales durante el ejercicio 2024, por sus militantes, simpatizantes, precandidaturas y candidaturas; así como el límite individual de aportaciones de simpatizantes, para diputaciones	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 56 LGPP	01/12/2023	31/12/2023	Acuerdo

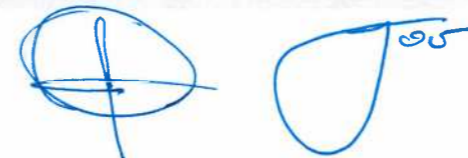
N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
40	Fiscalización	Plazo para determinar los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales y locales durante el ejercicio 2024, por sus militantes, simpatizantes, precandidaturas y candidaturas; así como el límite individual de aportaciones de simpatizantes, para Ayuntamientos	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 56 LGPP	01/12/2023	31/12/2023	Acuerdo
41	Fiscalización	Plazo para la distribución de financiamiento público para partidos políticos del ejercicio 2024.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 10 fracc III LIPEBCS	01/12/2023	31/12/2023	Acuerdo
42	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para presentar las solicitudes de registro de convenios de coaliciones para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 87, 88, 91 y 92 de la LGPP; Art. 189, numeral 2 LIPEBCS	01/12/2023	09/01/2024	Dictamen y Resolución
43	Partidos políticos y candidaturas independientes	Convocatoria a partidos políticos y ciudadanía en general de participar en las elecciones ordinarias.	CG IEEBCS SE IEEBCS DEOE	Art. 27, numeral 1, fracción II, inciso f), de la LIPEBCS	29/11/2023	31/12/2023	Acuerdo
44	Partidos políticos y candidaturas independientes	En diciembre del año previo al de la elección, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral sesionará para sortear en forma equitativa de conformidad a lo que corresponda a los partidos políticos registrados, conforme al procedimiento acordado los bastidores, mamparas, inmuebles y construcciones de uso común.	CG IEEBCS SE IEEBCS	Art. 132, numeral 1, Fr IV y numeral 3 de la LIPEBCS	01/12/2023	31/12/2023	Acuerdo
45	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para presentar las solicitudes de registro de convenios de candidaturas comunes para Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 186, numeral 1 LIPEBCS	01/12/2023	12/03/2024	Convenio
46	Observación electoral	El CG aprobará la emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral.	CG IEEBCS DEECCE	Art 186 núm. 1 RE	29/11/2023	31/12/2023	Acuerdo
47	Observación electoral	La solicitud de registro para participar como observadoras y observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante el Consejo Distrital correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del Proceso Local Electoral y hasta el 31 de mayo del año de la elección.	INE JEE IEEBCS DEOE DEECCE SE IEEBCS CDE	Artículo 217 fracción 1, inciso c) LGIPE; Artículo 77, fracción III de la LIPEBCS.	01/12/2023	30/04/2024	Acuerdo Convocatoria
48	Lista Nominal de Electores	Plazo para la entrega de la lista nominal de electores con fotografía a los partidos políticos y candidaturas independientes	DERFE DEOE INE DEPPP	Arts. 153, Párrafo 2 de la LGIPE	01/12/2023	02/05/2024	Oficio
49	Sistemas informáticos	Documento por el cual se determina que la implementación y operación del PREP se realiza únicamente por el Instituto, o con el apoyo de un tercero.	PRESIDENCIA UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/12/2023	02/12/2023	Documento
50	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para recabar el apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes para los cargos de diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 204 numeral 2 LIPEBCS y Acuerdo INE/CG544/2023	04/12/2023	02/03/2024	Acuerdo
51	Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de acreditación de personas representantes de aspirantes a candidaturas independientes ante los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	CG IEEBCS SE IEEBCS CPPRP DEPPP CME CDE CG IEEBCS	Art. 232, numeral 1, fracción II y III de la LIPEBCS y artículo 6 de las Reglas de operación para el registro de candidaturas independientes del IEEBCS	04/12/2023	02/06/2024	Nombramiento
52	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para resolver sobre los convenios de candidaturas comunes para Diputaciones y Ayuntamientos	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 188, numeral 1 LIPEBCS	06/12/2023	17/03/2024	Dictamen y Resolución




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
53	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para resolver sobre los convenios de coaliciones para Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art- 92 numeral 3 de la LGPP	11/12/2023	19/01/2024	Dictamen y Resolución
54	Sistemas informáticos	Designación del ente auditor del PREP.	COMITÉ DE ADQUISICIONES	RE, Lista de entregables PREP 2024	01/01/2024	02/02/2024	Documento
55	Sistemas informáticos	Designación del ente auditor del SISCOM.	COMITÉ DE ADQUISICIONES	Lineamientos del SISCOM	01/01/2024	02/02/2024	Documento
56	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para presentar solicitudes de registro de plataformas electorales y propuestas electorales por parte de los partidos políticos y personas aspirantes a candidaturas independientes, respectivamente.	CG IEEBCS CPPRP DEPPP	Art. 113, numeral 3 LIPEBCS	01/01/2024	15/01/2024	Dictamen
57	Propaganda Electoral	La distribución o colocación de la propaganda electoral deberá respetar los tiempos legales que se establezcan para cada caso. El fin de su distribución deberá efectuarse tres días antes de la jornada electoral.	DQDPCE SE	Artículo 71 de la LIPEBCS	01/01/2024	29/05/2024	Informe
58	Cómputos municipales, distritales y estatales	Remisión a la Junta Local del INE del proyecto de los lineamientos de cómputo y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos	PRESIDENCIA IEEBCS	Anexo 17, del RE	01/01/2024	31/01/2024	Proyecto
59	Sistemas informáticos	Acuerdo por el que se determina el proceso técnico operativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/01/2024	01/01/2024	Acuerdo
60	Sistemas informáticos	Aprobación mediante Acuerdo del proceso técnico operativo del PREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/01/2024	02/01/2024	Acuerdo
61	Partidos políticos y candidaturas independientes	Fecha de inicio del periodo de precampaña local para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos	CG IEEBCS	Art. 86, fracción VII, inciso b) LIPEBCS INE/CG439/2023	09/01/2024	17/02/2024	Acuerdo
62	Partidos políticos y candidaturas independientes	Precampaña para Diputaciones y Ayuntamientos (Monitoreo de encuestas y sondeos).	SE IEEBCS JCS	Artículo 143 del RE Resolución INE/CG289/2020. Artículo 74 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de BCS	09/01/2024	17/02/2024	Informe del monitoreo de encuestas y sondeos de opinión
63	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género e inclusión de Radio y TV para Precampaña para Diputaciones.	CG IEEBCS	Arts. 48 Bis LGAMVLV, 296, numeral 2, 298 y 299 RE, y Acuerdo INE/CG391/2023	09/01/2024	17/02/2024	Acuerdo que aprueba el CG
64	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género e inclusión de Radio y TV para Precampaña para Ayuntamientos.	CG IEEBCS	Arts. 48 Bis LGAMVLV, 296, numeral 2, 298 y 299 RE, y Acuerdo INE/CG391/2023	09/01/2024	17/02/2024	Acuerdo que aprueba el CG
65	Documentación y materiales electorales	Entrega para revisión y validación de materiales didácticos de primera etapa.	CG IEEBCS DEECE	Art 118 núm. 1, RE Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	15/01/2024	03/04/2024	Adendas y materiales para simulacros
66	Casillas electorales	Los consejos municipales y distritales del IEEBCS realizarán recorridos junto con las juntas distritales del INE por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas.	JD INE CDE CME	Art. 253 y 255 de la LGIPE, así como 229 y 230, y el Anexo 8.1, del RE.	15/01/2024	15/02/2024	Informe




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
67	Documentación y materiales electorales	Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de la segunda etapa.	JLE/DECEYEC INE OPL	Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	15/01/2024	08/03/2024	Oficio
68	Documentación y materiales electorales	Producción e impresión y traslado de materiales y documentación electoral.	DEOE	Art. 27, numeral 1, fracción II, inciso b) de la LIPEBCS	15/01/2024	31/05/2024	Informe
69	SE Y CAE Locales	El IEEBCS dará seguimiento a la designación que hagan en el mes de enero los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral, del año de la elección, de un número suficiente de supervisoras/es y capacitadoras/es asistentes electorales, de entre las ciudadanas y los ciudadanos que hubieren atendido la convocatoria pública expedida al efecto y cumplan los requisitos.	DEECE DEOE	Art. 303, P.1 de la LGIPE	01/02/2024	28/02/2024	Reporte
70	Mecanismos de coordinación	Implementar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana.	INE/OPL	De acuerdo al calendario de colaboración INE OPLE	01/02/2024	02/06/2024	Plan de Trabajo
71	Documentación y materiales electorales	Entrega de los materiales impresos de la primera etapa a la JLE.	DEECE	Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	01/02/2024	28/02/2024	Oficio
72	Bodegas electorales	Determinación por parte de los Consejos Municipales y Distritales de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral	CME CDE	Anexo 5, del RE	01/02/2024	29/02/2024	Acuerdo
73	Sistemas informáticos	Prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/02/2024	01/02/2024	Prototipo
74	Sistemas informáticos	Aprobación mediante Acuerdo donde se determina la ubicación de los CATD y se instruye a su instalación y habilitación.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/02/2024	02/02/2024	Acuerdo
75	Sistemas informáticos	Aprobación del Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales o Municipales, según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/02/2024	02/02/2024	Acuerdo
76	Propaganda Electoral	Los partidos políticos, precandidatas y precandidatos y simpatizantes están obligados a retirar su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje, por lo menos tres días antes al inicio del plazo para el registro de candidaturas de la elección de que se trate.	SE IEEBCS	Artículo 73 de la LIPEBCS	02/02/2024	02/02/2024	Acuerdo
77	Lista Nominal de Electores	Entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión en medios ópticos a los representantes de los partidos políticos Locales y en su caso, candidaturas independientes.	DERFE DEOE INE/ SE DEPPP	Art. 89, 92 RE	07/02/2024	07/02/2024	Oficios de entrega



N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
78	Lista Nominal de Electores	Recepción de observaciones de los partidos políticos locales y en su caso, candidatos independientes, a la Lista Nominal de Electores para revisión.	INE/OPL	Art. 92 del RE	07/02/2024	05/03/2024	Oficio
79	Fiscalización	Presentación de los informes de ingresos y egresos de precampañas INE/CG502/2023	UTF	Art. 79 inciso a), fracción III LGPP INE/CG502/2023	18/02/2024	20/02/2024	Informe
80	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Fecha de inicio del periodo de intercampaña local para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos	CG IEEBCS CPRP DEPPP	Art. 168 numeral 1 LGIPE	18/02/2024	30/03/2024	Sin unidad de medida
81	Cómputos municipales, distritales y estatales	Aprobación por parte del CG de los lineamientos de cómputo y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos	CG IEEBCS	Anexo 17, del RE	21/02/2024	28/02/2024	Acuerdo
82	Casillas electorales	El IEEBCS dará seguimiento a la presentación que harán las Juntas Distritales Ejecutivas a los Consejos Distritales del INE del listado de lugares propuestos para ubicar casillas.	JDE INE CD INE CDE	Art. 256, P. 1, inciso b) de la LEGIPE, 244, P 1, inciso c) RE	26/02/2024	26/02/2024	Correo de notificación
83	Casillas electorales	Los consejos distritales del IEEBCS en conjunto con los consejos distritales del INE realizarán visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias.	CD INE CDE CME	Art. 256, P 1, inciso c) LEGIPE	27/02/2024	16/03/2024	Informe
84	Documentación y materiales electorales	Entrega para revisión y validación de materiales didácticos de segunda etapa.	DEECCE	Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	01/03/2024	28/03/2024	Oficio
85	SE Y CAE Locales	El IEEBCS dará difusión de la convocatoria a la ciudadanía interesada en participar como supervisoras/es y capacitadoras/es asistentes electorales locales, en los términos aprobados por el INE.	DEECCE DEOE	Artículos 110, 114, párrafo 1, inciso i); Artículo 116 del RE	01/03/2024	30/03/2024	Convocatoria
86	Bodegas electorales	Designación, por parte de los consejos municipales y distritales, del personal que tendrá acceso a la bodega electoral.	CDE CME	Arts. 167, P.2 inciso a) y 168, P. 2 RE	01/03/2024	31/03/2024	Acuerdo
87	Documentación y materiales electorales	Los consejos municipales y distritales del IEEBCS realizarán la designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	CDE CME	Art. 167 P. 2, inciso b) RE	01/03/2024	30/03/2024	Acuerdo
88	Cómputos municipales, distritales y estatales	El IEEBCS dará una Capacitación sobre Cómputos Distritales y Municipales dirigida a Órganos Desconcentrados, con la finalidad de que todos los Consejos cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para realizar la Sesión Especial de Cómputos.	DEECCE DEOE UCSI MSPEN	Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo de las Elecciones Locales y Anexo 17 RE, Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las Elecciones Locales.	01/03/2024	20/05/2024	Acuerdo Lineamientos y Talleres de capacitación sobre Cómputos Distritales y Municipales
89	Bodegas electorales	Informe que rinden las y los Presidentes de los Consejos Municipales y Distritales, sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales	CME CDE	Anexo 5, del RE	01/03/2024	31/03/2024	Informe
90	Bodegas electorales	Designación, por parte de los Consejos Municipales y Distritales, del personal que tendrá acceso a la bodega electoral	CME CDE	Anexo 5, del RE	01/03/2024	30/03/2024	Acuerdo




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
91	Fiscalización	Presentación de los informes de ingresos y egresos de las personas aspirantes a candidaturas independientes de la etapa de apoyo ciudadano. INE/CG544/2023	UTF	Art. 214 y 215 de la LIPEBCS, numeral 1 inciso b) RFINE/CG544/2023	03/03/2024	01/04/2024	Informe
92	Partidos políticos y candidaturas independientes	Plazo para otorgar las constancias a las personas aspirantes a candidaturas independientes que cumplieron con el porcentaje de apoyo de la ciudadanía.	CG IEEBCS CPRP CDE CME	Art. 204 LIPEBCS y Acuerdo INE/CG544/2023	03/03/2024	15/03/2024	Acuerdo
93	Documentación y materiales electorales	El IEEBCS remite al Consejo Local del INE sus observaciones a los estudios de factibilidad y de la previsión presupuestal para la operación de los mecanismos de recolección de la elección local.	DEOE	Art.332, P1, inciso b) RE /Calendario coordinación	13/03/2024	13/03/2024	Informe
94	Cómputos municipales, distritales y estatales	Remisión por parte del Consejo General del IEEBCS, a la Junta Local Ejecutiva en la entidad, las propuestas de escenarios de cómputos, para la dictaminación de viabilidad.	CG IEEBCS JEE IEEBCS	Art. 429 del RE, Anexo 17 del RE:	13/03/2024	13/03/2024	Oficio y propuestas
95	Casillas electorales	El IEEBCS dará seguimiento a la aprobación de los consejos distritales del INE del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales.	CD INE CDE	Arts., 256, P. 1, inciso d) LEGIPE y 135, LIPEBCS, calendario de coordinación	14/03/2024	14/03/2024	Acuerdo
96	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo para registro supletorio de candidaturas de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, para diputaciones e integrantes de Ayuntamientos ante el Consejo General.	CG IEEBCS DEPPP	Art. 116, numeral 2 LIPEBCS	18/03/2024	23/03/2024	Acuerdo
97	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo para registro de candidaturas de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.	CG IEEBCS DEPPP CPRP CME CDE	Art. 114, numeral 2, incisos a), b) y c) LIPEBCS	18/03/2024	27/03/2024	Acuerdo
98	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de registro de candidaturas independientes para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos.	CG IEEBCS DEPPP CPRP CME CDE	Art. 114, numeral 2, incisos a), b) y c) LIPEBCS	18/03/2024	27/03/2024	Acuerdo
99	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de sustituciones de registro de candidaturas de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos ante los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	CG IEEBCS DEPPP	Art. 122 fracción I LIPEBCS	18/03/2024	27/03/2024	Acuerdo
100	Partidos políticos y candidaturas independientes	Revisión y verificación del cumplimiento de la paridad y acciones afirmativas en el registro de candidaturas a cargos de elección popular.	CG IEEBCS	Arts. 8; 10; 16, 8. Apartado B, fracción III; 17; 7. Apartado B, fracción II; 27, numeral 1, fracción IX, inciso b); 58; 59; 60; 102; 103; 106; 109; 111; 117, numerales 1 y 2; 197, numeral 1, fracción IV de la LIPEBCS	18/03/2024	30/03/2024	Acuerdo
101	SE Y CAE Locales	Reclutamiento, Selección y Contratación de los CAEL y SEL.	DECEyEC INE DEECCE OPL	Art. 112 punto 2, 116 punto 1, 117 inciso b), 119 punto 2 del RE, Convenio INE-IEEBCS (PENDIENTE) Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral	18/03/2024	27/04/2024	Informe




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
102	Casillas electorales	El IEEBCS dará seguimiento a la aprobación que hagan los consejos distritales del INE del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, así como la determinación de aquellas a las que acudirán a votar las y los ciudadanos de las secciones de menos de 100 personas electoras o que teniendo más de 100, cuentan con menos por migración u otras causas.	CD INE CDE	Art. 256, P. 1, inciso d) de la LEGIPE, Art. 234, inciso b) RE, y Convenio INE-IEEBCS. Calendario de Coordinación	25/03/2024	25/03/2024	Acuerdo
103	Partidos políticos y candidaturas independientes	Resolución para aprobar las candidaturas para Diputaciones de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional e Integrantes de Ayuntamiento de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes .	CG IEEBCS CME CDE	Artículo 120, párrafo 2 LIPEBCS	28/03/2024	30/03/2024	Acuerdo
104	Partidos políticos y candidaturas independientes	Resolución para aprobar las candidaturas independientes para Diputaciones e Integrantes de Ayuntamiento	CG IEEBCS CME CDE	Artículo 225, párrafo 1 LIPEBCS	28/03/2024	30/03/2024	Acuerdo
105	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas de diputaciones de mayoría	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	29/03/2024	31/03/2024	Documento
106	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas de diputaciones de Representación Proporcional	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	29/03/2024	31/03/2024	Documento
107	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Remisión del listado que contiene las candidaturas aprobadas de ayuntamientos y, en su caso, cuarto orden de gobierno	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	29/03/2024	31/03/2024	Documento
108	Partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de sustituciones de registro de candidaturas de partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, para Diputaciones e integrantes de Ayuntamientos, ante el Consejo General, por causa de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad.	CG IEEBCS DEPPP	Art. 122 fracc II y III LIPEBCS	30/03/2024	01/06/2024	Acuerdo
109	Partidos políticos y candidaturas independientes	Campaña para Diputaciones y Ayuntamientos.	CG IEEBCS DEPPP CPRRP CME CDE	Art. 36, fracción I, párrafo 3 CPEBCS; Art. 133, numerales 2 y 3 LIPEBCS	31/03/2024	29/05/2024	Acuerdo
110	Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes	Periodo de acreditación de personas representantes de candidatas y candidatos independientes ante los Consejos Distritales y Consejos Municipales.	CG IEEBCS CDE CME	Art. 232, párrafo 1, fracción IV LIPEBCS	31/03/2024	31/08/2024	Oficio de acreditación de la persona candidata
111	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de medios de comunicación Radio y TV con perspectiva de género e inclusión para la campaña para Diputaciones.	CG IEEBCS	Arts. 48 Bis LGAMVLV, 296, numeral 2, 298 y 299 RE, y Acuerdo INE/CG391/2023	31/03/2024	29/05/2024	Acuerdo que aprueba el CG
112	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de medios de comunicación Radio y TV con perspectiva de género e inclusión para la campaña para Ayuntamientos.	CG IEEBCS	Arts. 48 Bis LGAMVLV, 296, numeral 2, 298 y 299 RE, y Acuerdo INE/CG391/2023	31/03/2024	29/05/2024	Acuerdo que aprueba el CG
113	Casillas electorales	Acreditación de representantes ante las Mesas Directivas de Casilla, Partidos Políticos Locales.	INE OPLE DEPPP	Art. 262, párrafo 1 de la LGIPE	31/03/2024	19/05/2024	Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
114	Sistemas informáticos	Plan General del SISCOM.	CG IEEBCS UCSI	Lineamientos del SISCOM	01/04/2024	30/04/2024	Acuerdo
115	Cómputos municipales, distritales y estatales	Integración por parte de los consejos municipales y distritales, de la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo, para ser presentada a los integrantes del órgano para su análisis.	CDE CME	Arts. 389 RE	01/04/2024	15/04/2024	Acuerdo
116	Cómputos municipales, distritales y estatales	Presentación, por parte del Consejo General del IEEBCS, a sus integrantes de todos los escenarios de cómputo, de todos sus órganos competentes.	CG IEEBCS	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	01/04/2024	15/04/2024	Informe
117	Documentación y materiales electorales	Entrega de los materiales impresos de la segunda etapa a la JLE.	DEECCE	Art. 58, párrafo 1, incisos e) y f) y Art. 104 numeral 1, incisos g) de la LGIPE. El Art. 112 núm. 3, del RE, establecen la emisión de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los procesos electorales federal y locales.	01/04/2024	30/04/2024	Oficio
118	Casillas electorales	Notificación ciudadana de ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en la actualización del Marco Geográfico Electoral.	DERFE INE OPL	Art. 32 inciso a), numeral I,III; 256 de la LEGIPE	01/04/2024	14/06/2024	Publicación
119	Cómputos municipales, distritales y estatales	Aprobación por parte de los consejos municipales y distritales, de los distintos escenarios de cómputos.	CDE CME	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur/ Calendario de coordinación	01/04/2024	15/04/2024	Acuerdo
120	Bodegas electorales	Informe final presentado ante el Consejo General, sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del Órgano Central y desconcentrados del OPL	CG SE	Anexo 5, del Reglamento de Elecciones	01/04/2024	06/04/2024	Informe
121	Sistemas informáticos	Acuerdo por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	01/04/2024	01/04/2024	Acuerdo
122	Sistemas informáticos	Remisión del Plan de Seguridad y Plan de Continuidad del PREP	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/04/2024	02/04/2024	Documento
123	Sistemas informáticos	Aprobación del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/04/2024	02/04/2024	Acuerdo
124	Sistemas informáticos	Aprobación del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos (el número mínimo deberá ser de tres por hora).	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/04/2024	02/04/2024	Acuerdo
125	Sistemas informáticos	Aprobación del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora, de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares (el número mínimo deberá ser de tres por hora).	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/04/2024	02/04/2024	Acuerdo
126	Sistemas informáticos	Aprobación del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/04/2024	02/04/2024	Acuerdo




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
127	Casillas electorales	Registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla, por parte de los Partidos Políticos Locales.	INE OPLE DEPPP	Art. 262, numeral 1. inciso a) de la LGIPE	15/04/2024	19/05/2024	Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
128	Casillas electorales	Sustitución de representantes generales y ante mesas directivas de casilla, Partidos Políticos Locales.	INE OPLE DEPPP	Art. 262, numeral 1. inciso c) de la LGIPE	15/04/2024	22/05/2024	Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
129	Casillas electorales	El IEEBCS dará seguimiento a la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral realizada por los consejos distritales del INE.	CD INE CDE CME	Art. 256, P. 1, inciso e) de la LEGIPE.	15/04/2024	15/04/2024	Acuerdo
130	SE Y CAE Locales	Aprobación de SE y CAE locales, así como de personas prestadoras de servicios o personal técnico y administrativo que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación para las casillas.	CD INE CDE CME	Art. 167, P. 3 RE / Calendario de Coordinación	24/04/2024	08/05/2024	Acuerdos de los OD
131	Sistemas informáticos	Participar en el desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).	DEOE UCSI	Art. 316, P1 y 324, P 1 RE	25/04/2024	19/05/2024	Circular, reporte
132	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema de abril	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	26/04/2024	26/04/2024	Informe
133	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Remisión a las Unidades Responsables a través de la UTVOPL, del informe del avance cuantitativo de abril	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	27/04/2024	27/04/2024	Informe
134	SE Y CAE Locales	El IEEBCS a través de la DEECCE, realizará los Talleres de Capacitación al personal contratado para las plazas de SEL y CAEL, así como la entrega de prendas de identificación.	DEECCE DEOE	ECAE	01/05/2024	07/05/2024	Talleres de capacitación para Supervisores/as y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.
135	Fiscalización	Presentación primer informe de ingresos y egresos de las candidaturas de los partidos políticos e independientes del periodo de campaña. INE/CG502/2023	UTF	Art. 79 inciso b), fracción III LGPP INE/CG502/2023	01/05/2024	03/05/2024	Informe
136	Cómputos municipales, distritales y estatales	Aprobación por parte de los consejos municipales y distritales, del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos.	CDE CME	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	01/05/2024	28/05/2024	Acuerdo
137	Lista Nominal de Electores	Entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal (ADENDA)	DERFE DEOE INE DEPPP	Art. 93 del RE	03/05/2024	20/05/2024	Entrega de Lista Nominal de Electores con fotografía




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
138	Documentación y materiales electorales	El mismo día o a más tardar al día siguiente, las y los presidentes, secretarios y consejeras y consejeros electorales distritales y municipales procederán a contar las boletas para precisar la cantidad recibida, sellarlas al reverso y agruparlas en razón del número de electores que corresponda a cada una de las casillas a instalar.	DEOE SE IEEBCS CME CDE	Art. 138, Fracción IV de la LIPEBCS; 177 del RE y su anexo 5	10/05/2024	18/05/2024	Acuerdo / Informe
139	Documentación y materiales electorales	El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur deberá realizar la entrega recepción de las boletas y demás documentación electoral a los consejos municipales y distritales.	CG INE CG IEEBCS SE DEOE CCOE	Art. 138, NUMERAL 2, de la LIPEBCS y Art. 268 de la LEGIPE,	14/05/2024	18/05/2024	Acuses
140	Casillas electorales	El IEEBCS dará seguimiento a la segunda publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral realizada por los consejos distritales del INE.	INE OPLE DEOE	Art. 256, numeral 1, inciso f) de la LEGIPE	15/05/2024	25/05/2024	Acuerdo del INE
141	Sistemas informáticos	Remisión del Instrumento jurídico, celebrado con motivo de la convocatoria o invitación directa a difusores del PREP, siempre y cuando se tengan difusores oficiales, en caso contrario, el documento por el que se informa que el Instituto será el único que publique los resultados electorales preliminares. Y en su caso, la lista de difusores oficiales del PREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	27/05/2024	27/05/2024	Documento
142	Jornada electoral	Las notarías públicas en ejercicio mantendrán abiertas sus oficinas el día de la elección y deberán atender las solicitudes que les hagan las autoridades electorales, las y los funcionarios de casilla, las ciudadanía, y los representantes de partidos políticos y de Candidaturas Independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección. Para estos efectos, el colegio de notarios de las entidades federativas publicarán, cinco días antes del día de la elección, los nombres de sus miembros y los domicilios de sus oficinas.	SE IEEBCS DQDPCE	Artículo 144 de la LIPEBCS	27/05/2024	02/06/2024	Informe
143	Documentación y materiales electorales	Las presidencias de los Consejos distritales entregarán, previo acuerdo con los órganos competentes del INE a nivel Local, a cada presidencia de mesa directiva de casilla, dentro de los cinco días previos al anterior de la elección y contra el recibo detallado correspondiente, las boletas de cada elección, en número igual al de los electores que figuren en la lista nominal de electores con fotografía para cada casilla de la sección, así como la documentación y materiales electorales.	DEOE SE IEEBCS CME CDE	Art. 139, de la LIPEBCS; Art. 183, P. 2 del RE; Convenio INE- IEEBCS.	27/05/2024	31/05/2024	Informe
144	Propaganda Electoral	El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores, no se permitirá la celebración de difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales.	SE IEEBCS DQDPCE	Artículo 133, párrafo 4 de la LIPEBCS	29/05/2024	02/06/2024	Informe
145	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.	SE IEEBCS DQDPCE	Artículo 133 párrafo 6 de la LIPEBCS	29/05/2024	02/06/2024	Informe




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
146	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Presentar ante el Consejo General el informe del avance cuantitativo en la captura de la información en el Sistema, de mayo	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	29/05/2024	29/05/2024	Informe
147	Fiscalización	Presentación segundo informe de ingresos y egresos de las candidaturas de los partidos políticos e independientes, del periodo de campaña. INE/CG502/2023	UTF	Art. 79 inciso b), fracción III LGPP INE/CG502/2023	30/05/2024	01/06/2024	Informe
148	Sistemas informáticos	Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" Remisión a las Unidades Responsables a través de la UTVOPL, del informe del avance cuantitativo del mes de mayo del	CG/UCSI	Anexo 24.2 del RE - Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales	30/05/2024	30/05/2024	Informe
149	Sistemas informáticos	Remisión del Informe General del desempeño de los Simulacros del PREP al INE.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	01/06/2024	01/06/2024	Documento
150	Casillas electorales	Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto.	DEOE INE CG OPL CG IEEBCS	Art. 242, núm. 1 inciso d) RE	02/06/2024	02/06/2024	Informe
151	Jornada electoral	Seguimiento al Desarrollo del Día de la Jornada Electoral.	CME CDE MDC JCS	Décimo Primero Transitorio de la LEGIPE; Art. 84, num.2, inciso II, numeral 4 de la LIPEBCS	02/06/2024	03/06/2024	Sala de Prensa
152	Jornada electoral	Los juzgados en todo el Estado, permanecerán abiertos durante el día de la elección. Igual obligación tienen las agencias del Ministerio Público y las oficinas municipales que hagan sus veces.	SE IEEBCS DQDPCE	Artículo 144 fracción V de la LIPEBCS	02/06/2024	02/06/2024	Informe
153	Jornada electoral	Día de la Jornada Electoral	IEEBCS CME CDE MDC	22 de la LEGIPE; 84 de LIPEBCS	02/06/2024	02/06/2024	Informe
154	Propaganda Electoral	En el caso de la propaganda colocada en vía pública, deberá retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral.	SE IEEBCS DQDPCE	Artículo 71 párrafo 2 de la LIPEBCS	03/06/2024	09/06/2024	Informe
155	Observación electoral	Presentación de informes de las organizaciones de observadores electorales sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento utilizado.	DEPPP	Art. 77, numeral 2. LIPEBCS	03/06/2024	02/07/2024	Informe
156	Cómputos municipales, distritales y estatales	Reunión de trabajo a celebrarse el martes previo a la sesión de Cómputo en cada Consejo municipal o Distrital.	CME CDE	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	04/06/2024	04/06/2024	Informe
157	Cómputos municipales, distritales y estatales	Sesión Extraordinaria previa a la sesión de Cómputo en cada Consejo Municipal o Distrital.	CME CDE	Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	04/06/2024	04/06/2024	Acuerdo / Informe
158	Cómputos municipales, distritales y estatales	El Consejo General, celebrará sesión el miércoles siguiente al día de la elección, para dar seguimiento a los cómputos que realizaran los Consejos Distritales y Municipales.	CG IEEBCS	Art. 156, 174, DE LA LIPEBCS	05/06/2024	05/06/2024	Acta de la Sesión




N° Actividad	Tema	Actividad	Órgano o Área responsable	Fundamento Legal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad de Medida
159	Cómputos municipales, distritales y estatales	A partir de las 8:00 horas del miércoles siguiente al día de la elección, los consejos distritales y municipales sesionarán para efectuar los cómputos distritales de la elección de las Diputaciones Locales de mayoría relativa y los cómputos municipales de la elección de Ayuntamiento, de su respectivo municipio.	CDE CME SE IEEBCS	Art. 156, 174, DE LA LIPEBCS, Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de Cómputo de las elecciones locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	05/06/2024	08/06/2024	Acta de la Sesión
160	Cómputos municipales, distritales y estatales	El Consejo General, celebrará sesión el domingo siguiente al día de la elección para realizar el cómputo estatal para la elección de Diputaciones Locales de representación proporcional.	CG IEEBCS	Art. 166, de la LIPEBCS	09/06/2024	09/06/2024	Acta de la Sesión, resultado de los cómputos
161	Sistemas informáticos	Remisión del Informe Final del COTAPREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	30/06/2024	30/06/2024	Documento
162	Sistemas informáticos	Remisión del Informe Final del PREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/07/2024	02/07/2024	Documento
163	Sistemas informáticos	Remisión de los Informes final y de evaluación de la operación, emitido por el ente auditor del PREP.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/07/2024	02/07/2024	Documento
164	Sistemas informáticos	Remisión de las Constancias de los actos que deben ser atestiguados por un tercero con fe pública, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 13, Lineamientos del PREP del Reglamento de Elecciones.	CG IEEBCS UCSI	RE Capítulo II, Lista de entregables PREP 2024	02/07/2024	02/07/2024	Documento
165	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Instalación de la Comisión de Medios de comunicación, con la finalidad de crear el catálogo de tarifas para medios distintos a radio y televisión.	CG IEEBCS JCS	Artículo 72, LIPEBCS.	21/11/2023	08/12/2023	Catálogo de tarifas publicitarias
166	Monitoreo de medios de comunicación y sondeos	Monitoreo de encuestas y sondeos para las campañas para Diputaciones y ayuntamientos.	SE IEEBCS JCS	Artículo 74 inciso 1) de la LIPEBCS y 144 del RE del INE	01/12/2023	29/05/2024	Informe del monitoreo de encuestas de sondeo y opinión
167	Clausura del Proceso Electoral	La Clausura del Proceso Local Electoral se realizará una vez que hayan sido calificadas las elecciones de las Diputaciones de Mayoría relativa e integrantes de Ayuntamiento, o se resuelva el último medio de impugnación interpuesto, en su caso.	CG IEEBCS	Art. 84, numeral 1 de la LIPEBCS			Acuerdo

